



Número de publicación: 1 231 06

21 Número de solicitud: 201930908

61 Int. CI.:

A41B 11/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

30.05.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

14.06.2019

71 Solicitantes:

PONCE REBOLLO, Luis Angel (100.0%) CL. DARIO FO, 5 PORTAL 2-B.2 28909 GETAFE (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

PONCE REBOLLO, Luis Angel

(74) Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: CALCETINES DE DOBLE CAÑA

DESCRIPCIÓN

CALCETINES DE DOBLE CAÑA

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a unos calcetines con doble caña, y las múltiples ventajas que ofrece esa segunda caña extra, o caña exterior.

En principio, los calcetines objeto de la presente invención pueden ser utilizados como unos calcetines convencionales, pero su particularidad reside en que esa segunda caña permite utilizarla de dos maneras diferentes:

- 1.- Como membrana protectora para que no entre agua, pequeñas piedras, insectos, o partículas sólidas del entorno dentro del calzado,
- 2.- y también es posible usarse como bolsillo para guardar objetos pequeños como monedas, llaves, etc., ideal sobre todo para personas que quieran practicar deporte y no necesiten de un elemento o prenda auxiliar para llevarlos encima.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

5

15

20

- El diseño de las dos cañas de distinta altura confiere al calcetín un nuevo abanico de posibilidades como las ya mencionadas, protección y soporte de almacenamiento.
 - La confección y fabricación del mismo es sencilla y fácilmente acoplable al proceso convencional de producción de calcetines normales.
 - La segunda caña puede estar fabricada en el mismo material que todo el calcetín, o en un material distinto para mejorar sus características, dependiendo de las condiciones del uso final.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de producción textil, y más concretamente, elaboración y confección de calcetines de doble caña.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

5

10

15

20

25

30

Así el documento ES1187358U hace referencia a un calcetín que comprende una parte de tela de calcetín que cubre las regiones de topete y de tobillo del pie y una suela que tiene una estructura estratificada combinada con la parte de tela de calcetín, y que comprende:- una pluralidad de superficies estampadas en relieve configuradas sobre la superficie de dicha suela que hace contacto con los componentes de suela del suelo y conformados hexagonalmente formados por estas superficies estampadas en relieve cuando se juntan,- unas protuberancias proporcionadas sobre las superficies estampadas en relieve localizadas en las regiones de topete y de puntera de la suela, y - unos canales dispuestos entre las superficies estampadas en relieve. El citado modelo de utilidad describe un calcetín sin hacer alusión ninguna a una doble caña, siendo ésta la principal características de la invención principal.

ES1037503U describe una prenda cobertera de las extremidades inferiores con calcetín incorporado perfeccionado, de las constituidas a partir de un cuerpo que adopta la configuración general de unas medias, leotardos, pantys o similares, de cualquier naturaleza, calidad y color, que las medias o similares, están recubiertas por sus extremos inferiores en el área constitutiva de los pies de la usuaria por un calcetín, que puede poseer indistintamente cualquier altura, desde el pie y/o hasta la parte superior de la pierna, y que se adhiere al cuerpo de la media por medios convencionales, presentando una embocadura remallada. En este caso se trata de una prenda para cubrir las extremidades inferiores con un calcetín incorporado, mientras que la invención principal describe un calcetín con una configuración distinta que lo hace característico gracias a su doble caña.

El documento ES1028811U propone una prenda-zapato integral polivalente, compuesta de dos partes: una superior del material textil idéntico al que conforma la pieza integral y que cubre el pie y otra inferior que conforma la

suela intercambiable con el tipo de tacón o alza que se desee. El citado documento describe una especie de prenda-zapato de suela intercambiable, sin embargo el objeto de la invención principal se centra en la doble caña de un calcetín.

5

10

15

20

25

30

ES2324799T3 describe un calcetín, especialmente destinado para el uso en actividades deportivas, presentando el calcetín por zonas un acolchado, estando dispuesto un canal de climatización sobre el empeine del calcetín y usándose el calcetín en combinación con un zapato que presenta un elemento superior con una lengüeta, caracterizado porque el canal de climatización está previsto entre al menos dos acolchados que están dispuestos en paralelo entre sí, que se pueden disponer en forma de refuerzo a ambos lados de la lengüeta del elemento superior del zapato, de modo que el canal de climatización se puede posicionar directamente por debajo de la lengüeta y porque entre el canal de climatización del calcetín y la lengüeta del zapato en posición de reposo se puede formar un espacio de aire. El calcetín que se describe en el citado documento se caracteríza porque comprende unas zonas de acolchado, mientras que la invención principal se basa en una doble caña.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Los calcetines de doble caña objeto de la presente invención se constituye a partir de unos calcetines convencionales con pié, empeine, puntera, talón y caña, con la característica que poseen una segunda caña adicional, resultando unos calcetines con doble caña, una interior y otra exterior.

La caña interior es de mayor longitud que la exterior, y de borde recto, permitiendo que una vez colocado pequeños objetos entre ambas cañas, como monedas, llaves, tarjetas, etc., el borde de la interior pueda voltearse y cubrir la caña exterior, cerrando el borde superior y evitando que puedan salirse los objetos guardados entre ambas cañas.

La caña exterior tiene forma ergonómica y desnivelada, creando una V en ambos centros laterales; de esta manera al cubrir la parte superior de la boca del calzado, tanto en la parte de la lengüeta como en el talón, la sujeción está asegurada dad la forma pronunciada.

El objetivo es evitar que entren impurezas del medio como piedras, insectos, restos de plantas y semillas o incluso nieve en el caso de material impermeable. Para ello el borde superior de la caña exterior cuenta con una franja de silicona que mejora el agarre de fricción de la caña con el calzado y evita que se desprenda con facilidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional los calcetines de doble caña objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista en perspectiva convencional de un calcetín de doble caña objeto de la presente invención en posición de sellado del borde superior de la caña exterior para llevar objetos entre ambas cañas.

Figura 3: Vista en perspectiva convencional de un calcetín de doble caña objeto de la presente invención en posición de sellado del calzado mediante doblez de la caña exterior.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Calcetín

5

10

20

25

- 2. Caña interior
- 3. Caña exterior
- 4. Borde superior de la caña exterior
- 5. Banda de silicona

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente de los calcetines de doble caña objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en unos calcetines (1) convencionales caracterizado porque cuentan con una segunda caña, quedando unos calcetines con pié, empeine, puntera, talón y doble caña, una interior (2) y otra exterior (3).

5

10

15

La caña interior (2) es 4-5 cm más larga que la exterior (3), permitiendo doblarse y cubrir a la exterior (3), cerrando el borde superior (4) para que no se salgan objetos alojados entre ambas cañas (2, 3) como se muestra en las figuras.

Por otro lado, la caña exterior (3), que puede ser del mismo material que el resto del calcetín, o material impermeable, cuenta en su borde superior (4) de una banda de silicona (5) o similar que mejora el agarre de fricción de la caña (3) con el calzado y evita que se desprenda con facilidad, una vez se coloca esta caña (3) sobre la boca del calzado para evitar que entren impurezas del medio dentro del mismo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Calcetines de doble caña, constituidos por unos calcetines (1) caracterizados por comprender una segunda caña, quedando unos calcetines con pié, empeine, puntera, talón y doble caña, una interior (2) y otra exterior (3), siendo la caña interior (2) unos 4-5 cm más larga que la exterior (3).
- 2.- Calcetines de doble caña, según reivindicación 1, donde la caña interior (2) puede doblarse y cubrir a la exterior (3), cerrando el borde superior (4) para que no se salgan objetos alojados entre ambas cañas (2, 3).
- 3.- Calcetines de doble caña, según reivindicaciones 1 y 2, donde la caña exterior (3) comprende en su borde superior (4) una banda de silicona (5) o similar que mejora el agarre de fricción de la caña (3) con la boca del calzado una vez dicha caña se pliega sobre el mismo para evitar que entren impurezas del medio dentro del mismo.

15

5

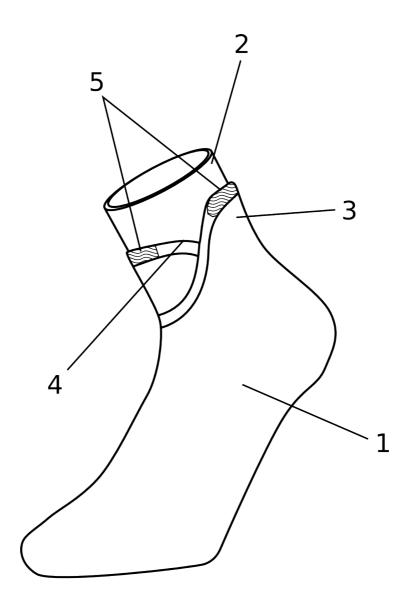


FIG 1

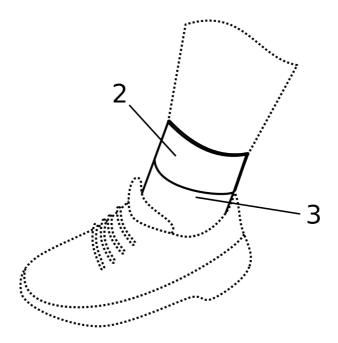


FIG 2

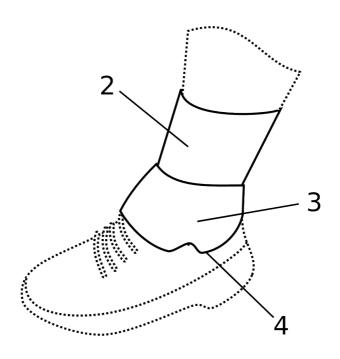


FIG 3